



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

Temporada 2022/23

## CIRCULAR Nº 32

### FASE DE ASCENSO A LIGA VASCA JUVENIL

Al objeto de completar la cuarta plaza de ascenso a la a Liga Vasca Juvenil, se organiza de acuerdo con las bases de competición acordadas en la Asamblea General, la citada Fase de Ascenso en base a las siguientes normas:

#### 1.- Participantes

Los segundos clasificados en las respectivas Ligas Juveniles de la máxima categoría Territorial:

C.F. Arambizkarra	(Alava)
C.D. Padura	(Bizkaia)
Hondarribia F.E.	(Gipuzkoa)

#### 2.- Sistema de Competición

Se desarrollará bajo la fórmula denominada (TRES EN UNO). Los partidos tendrán una duración de cuarenta y cinco minutos (45 m.), celebrándose el día 3 de junio y en el campo Hondartza anexo - (hierba artificial) de Hondarribia, con el siguiente orden de partidos:

C.D. Padura – Arambizkarra C.F.	17.00 horas
Perdedor 1º - Hondarribia F.E.	18.00 horas
Vencedor 1º - Hondarribia F.E.	19.00 horas



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

### **3.- Arbitrajes**

Los tres árbitros designados para dirigir los encuentros serán de la máxima categoría territorial.

Los recibos arbitrales, serán abonados a partes iguales entre los tres clubes participantes.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta que habilite el Comité Vasco de Árbitros, una vez finalizada la competición.

### **4.- Sanciones**

Dada la característica del torneo, las sanciones de la Liga regular no tendrán efecto en el mismo, quedando pendientes para la próxima temporada.

Lo que se comunica a los clubes contendientes, Federaciones Territoriales y Comité Vasco de Árbitros, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 30 de mayo de 2023

ALLICA

KEPA ALLICA BILBAO  
Secretario General



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL

## **NORMAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA FASE DE ASCENSO A LA LIGA VASCA JUVENIL, EN EL SISTEMA DE TRES EN UNO.**

### **NUMERO DE JUGADORES**

Cada equipo podrá presentar un máximo de 18 jugadores para toda la competición.

Los clubes deberán presentar a los colegiados junto con las licencias, un listado de los dieciocho jugadores convocados, en el que deberá aparecer, el nombre, los apellidos y el dorsal fijo para los dos encuentros, marcando en cada partido los jugadores titulares.

### **SUSTITUCIONES**

En el transcurso de los partidos se podrá efectuar hasta tres sustituciones, entre un máximo de siete eventuales suplentes.

### **EXPULSIONES**

Todo jugador expulsado en el primer partido no podrá ser alineado en el segundo, siendo sustituido por otro.

### **EMPATES**

Los eventuales empates se resolverán en la forma que determina el Reglamento General de la FVF-EFF, en su artículo 101.4 del Libro III:

- a) Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros del torneo.
- b) Por el mayor número de goles marcados, teniendo en cuenta todos los conseguidos en el torneo.
- c) Por el resultado de los partidos jugados entre ellos.

Al finalizar cada encuentro, sea cual fuere el resultado, se procederá a cinco lanzamientos desde el punto de penalti, si tras ellos no se declarase un vencedor, se continuará con los lanzamientos hasta que se declare uno. Este resultado se tendrá en cuenta como última posibilidad para deshacer el posible empate que se pudiera dar en la clasificación general del grupo.

Así mismo en el supuesto de empate en el primer partido estos lanzamientos determinaran quien es el vencedor a efectos de la celebración del segundo encuentro.

### **BALONES**

Cada club deberá llevar los balones que considere oportunos al efecto de realizar el calentamiento.